



**Barranquilla, 31-12-2025**

**Doctor**

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**

Secretario de Interior Departamental

Gobernación del Atlántico

**REFERENCIA:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 202002796 – SOLICITUD DE PRÓRROGA N.º 6

En mi calidad de Supervisor del Contrato Interadministrativo N.º 202002796, cuyo objeto corresponde a la **Gerencia Integral del Proyecto de adecuación, equipamiento, mejoramiento y construcción de parques, plazas, malecones, escenarios deportivos, culturales y otras tipologías de espacio público en el Departamento del Atlántico**, me permito solicitar la **Prórroga N.º 6** del plazo de ejecución contractual.

La presente solicitud se formula **con base en la comunicación IP: PPG 00635–2025 radicada el 30 de diciembre de 2025 por EDUBAR S.A.**, mediante la cual se solicita la modificación de la **Cláusula Quinta – Plazo de Ejecución**, con el fin de **extender la vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026**.

La petición se sustenta en la necesidad de **contar con un plazo adicional razonable y proporcional** que permita culminar de manera integral las actividades finales propias de la ejecución contractual, adelantar las **verificaciones técnicas, administrativas y jurídicas** pendientes, y garantizar que la **terminación y posterior liquidación** del contrato se realicen conforme a los términos pactados, sin afectar la calidad, alcance ni finalidad del proyecto.

Así mismo, se tiene en cuenta que el contrato fue **reiniciado el 13 de noviembre de 2025**, una vez superadas las causas que dieron lugar a la suspensión, y que la ampliación solicitada **no implica adición de recursos ni modificación del equilibrio económico**, manteniéndose incólumes las demás cláusulas contractuales. La modificación propuesta se encuentra amparada en el marco normativo vigente de la contratación estatal, en particular en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, así como en la jurisprudencia constitucional y la doctrina del Consejo de Estado sobre la mutabilidad contractual para el cumplimiento de los fines del Estado.



En mérito de lo expuesto, solicito respetuosamente se adelanten los trámites administrativos correspondientes para la suscripción de la **Prórroga N.º 6**, en los términos propuestos.

Atentamente

JORGE HUMBERTO AVILA PAREJA  
Asesor De Despacho  
Despacho Del Gobernador

Elaboró: Jorge Humberto Avila Pareja  
Revisó: Jorge Humberto Avila Pareja  
Aprobó: Jorge Humberto Avila Pareja